Cormacarena Somos vida, somos Meta	Código: F-GCT-06
	Versión: 02
LISTA DE CHEQUEO PARA CUENTAS DE COBRO	Fecha:01/Mar/2023

TIPO DE PAGO					
Contratista:	OSCAR HARVEY GÓMEZ ÑUZTES		Contrato No:	PS-GCT.2.7.24 –057	
Dependencia o Grupo al que pertenece:		GRUPO AIRE Y URBANO			
Parcial:	X	Final:		Número de pago:	01

N.	**DOCUMENTOS** *(Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)*	Financiera	Contratación
1	F-GCT-06 Lista de chequeo para cuentas de cobro, *en su versión vigente.*	N/A	x
2	F-GCT-09 Acta de recibo a satisfacción y autorización de pago, *en su versión vigente.*	N/A	x
3	F-GCT-08 Informe de Supervisión y Ejecución Contractual. Con sus respectivos anexos, *en su versión vigente.*	N/A	x
4	Acreditación del Pago de Seguridad social *(Nota 1)*	N/A	x
5	F-GF-07 Documento soporte de adquisiciones efectuadas no obligados a facturar o factura electrónica.	N/A	x
6	Solicitud para determinar retención en la fuente.	N/A	N/A
7	Soporte cargue informes SECOP II.	N/A	x
	DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PAGO ÚNICO O ÚLTIMO		
8	Copia Entrada a Almacén, *(Si aplica).*	N/A	N/A
9	F-GCT-10 Acta de terminación *o Acta de terminación anticipada, (Según aplique en su versión vigente).*	N/A	N/A
10	F-GCT-02 Acta de liquidación (Si aplica, *en su versión vigente).*	N/A	N/A
11	F-GCT-11Reevaluación de contratista o F-GCT-12 Reevaluación de proveedor, *(Según aplique en su versión vigente).*	N/A	N/A
12	F-GH-45 Certificación de entrega de elementos yo información, *en su versión vigente.(Original contratación – copia financiera)*	N/A	N/A
13	Para contratos de consultoría, interventoría y obra, certificados paz y salvo parafiscales (SENA - ICBF- CCF) y Certificado del Ministerio de Trabajo y *solo* para contratos de obra, certificado aportes FIC - Decreto 2375/74. *(Si aplica).*	N/A	N/A

Nota 1: Las personas jurídicas, aportaran certificación expedida por el revisor fiscal, o por el representante legal según corresponda, en concordancia al art. 50 de la Ley 789/2002, acreditado con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de empleados dependientes e independientes.

Cormacarena Somos vida, somos Meta	Código: F-GCT-09
	Versión: 02
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	Fecha: 30/Ene/2023

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No.:	PS-GCT.2.7.25 – 057
VALOR TOTAL:	$21.000.000.oo
CONTRATISTA:	OSCAR HARVEY GÓMEZ ÑUZTES
C.C o NIT:	86040480
Número de CDP:	392 de 2024
Número de RP:	390 de 2024
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE CORMACARENA EN CUANTO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO DE ESCUELAS DE CAMPO CON TEMÁTICAS TEÓRICO PRÁCTICAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN AMBIENTAL, GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES, HUERTAS CASERAS ORGÁNICAS Y DEMÁS TEMAS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES.
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:	Cinco (05) meses
PERIODO QUE SE CANCELA:	PRIMER (1) Periodo
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Villavicencio - Departamento del Meta
RESPONSABILIDAD FRENTE A IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS:	No responsable de IVA

El suscrito supervisor delegado del contrato en mención, CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que he recibido a entera satisfacción el PRIMER (1) informe unificado de ejecución contractual contratista - supervisor, el cual reposa en el archivo principal de la carpeta contractual en la Oficina de Contratación y ante lo cual autorizo el pago, por un valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($ 4.200.000,oo) M/CTE.

En constancia se firma el

CAROL VIVIANA MONTOYA DELGADILLO
Profesional Universitario 2044-02
Supervisora

Vo.Bo. LADY JOHANNA DAZA NIÑO
Apoyo a la Supervisión

INFORME No. 01

Periodo del 13 de febrero de 2024 al 12 de marzo de 2024

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	PS-GCT.2.7.24 –057
TIPO DE CONTRATO:	DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE CORMACARENA EN CUANTO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO DE ESCUELAS DE CAMPO CON TEMÁTICAS TEÓRICO PRÁCTICAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN AMBIENTAL, GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES, HUERTAS CASERAS ORGÁNICAS Y DEMÁS TEMAS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES.
CONTRATISTA:	OSCAR HARVEY GÓMEZ ÑUZTES

1. GENERALIDADES

CONDICIONES INICIALES	
Valor inicial:	$21.000.000
Plazo inicial:	Cinco (05) meses
Fecha de suscripción:	13 de febrero de 2024
Fecha acta de inicio:	13 de febrero de 2024
Fecha de terminación:	12 de julio de 2024
Número de CDP:	392 de 2024
Número de RP:	390 de 2024

MODIFICACIONES			
a. Cesión			
Nombre del nuevo contratista:	N.A		
Fecha de cesión:	N.A		
b. Adición			
Valor de adición:	N.A	Valor total del contrato:	N.A
Tiempo de adición:	N.A	Plazo total de ejecución:	N.A
Nueva fecha de terminación:	N.A		

c. Suspensión	
Fecha de suspensión:	N.A
Fecha de reinicio:	N.A
Nueva fecha de terminación:	N.A

2. AVANCE FÍSICO

Avance físico del periodo:	20%
Avance físico acumulado:	20%

3. AVANCE EN TIEMPO

Plazo total de ejecución:	Cinco (05) meses
Tiempo total transcurrido a la fecha de corte:	Un (1) mes

4. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA

Valor inicial del contrato:	$21.000.000 (IVA incluido)
Adición de recursos:	$0
Valor ejecutado acumulado a la fecha:	$4.200.000
Porcentaje de ejecución financiera acumulada:	20%
Valor de ejecución del periodo:	$4.200.000 (IVA incluido)
Porcentaje de valor de acta del periodo:	20%
Saldo por ejecutar:	$16.800.000
Porcentaje financiero por ejecutar:	80%

5. GARANTÍA DEL CONTRATO (Se diligencia si el contrato tiene póliza de lo contrario se señala N.A)

Compañía Aseguradora:	N.A.
Póliza No.:	N.A.
Cumplimiento del contrato:	N.A.
Salarios y prestaciones sociales:	N.A.
Calidad del servicio:	N.A.

6. INFORME DE EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
1. Brindar acompañamiento técnico y apoyo a la supervisión de los proyectos de escuelas de campo y residuos sólidos aprovechables que sean asignados.	Con relación a la presente obligación, se tiene que para el periodo 1 de ejecución contractual no se ha realizado requerimiento alguno por parte de la líder del grupo Aire y Urbano, Subdirectora de Gestión Ambiental, ni supervisora del contrato con referencia al apoyo a algún proceso contractual relacionado con escuelas de campo y residuos sólidos aprovechables, lo anterior teniendo en cuenta que a la fecha se encuentra en etapa de formulación y aprobación del plan de acción de la entidad, mismo que establece los lineamientos de las metas o actividades que se deben realizar para la vigencia 2024 a la 2027. Aunado a lo anterior, se señala que en la actualidad no se encuentran contratos en ejecución a cargo del grupo Aire y Urbano relacionados con la temática de escuelas de campo y residuos sólidos aprovechables. No obstante, como actividad de apoyo en el presente periodo se realizaron las siguientes actividades, las cuales sirven de base para próximos proyectos a desarrollar: **<u>Con referencia a proyectos de escuelas de campo:</u>** De acuerdo a las orientaciones de la Líder del Grupo Aire y Urbano, se procedió a prestar apoyo en la revisión y validación de la documentación existente con relación a las actas de entrega de los kits entregados durante la vigencia 2023 de conformidad con las escuelas de campo desarrollada arrojando los siguientes resultados preliminares:

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

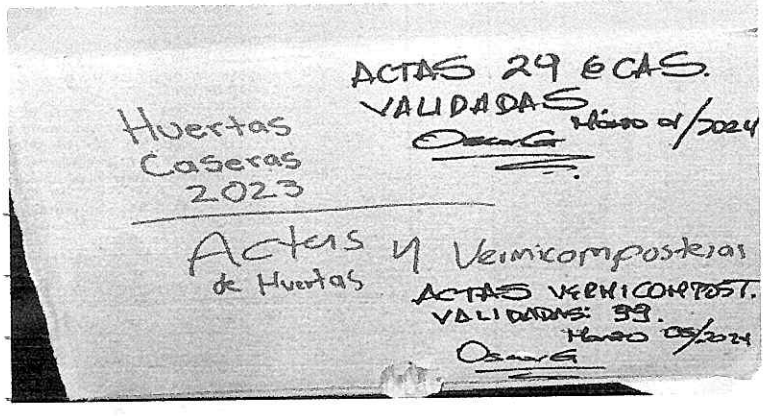
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo

RELACIÓN ESCUELAS DE CAMPO 2023

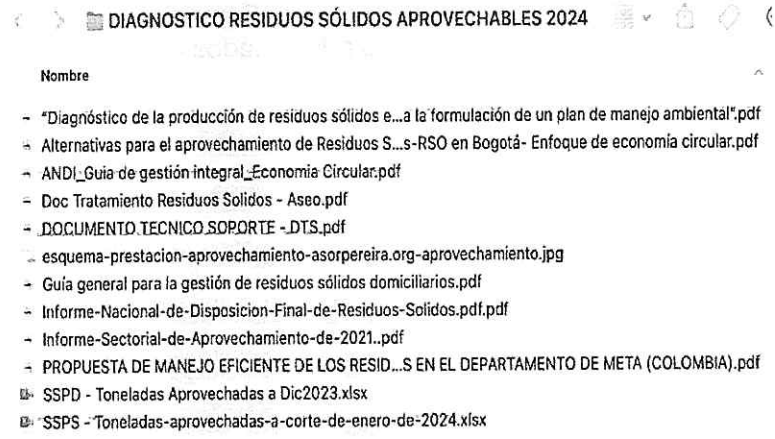
IMPLEMENTACIÓN HUERTAS CASERAS CON ENFOQUE DE GÉNERO

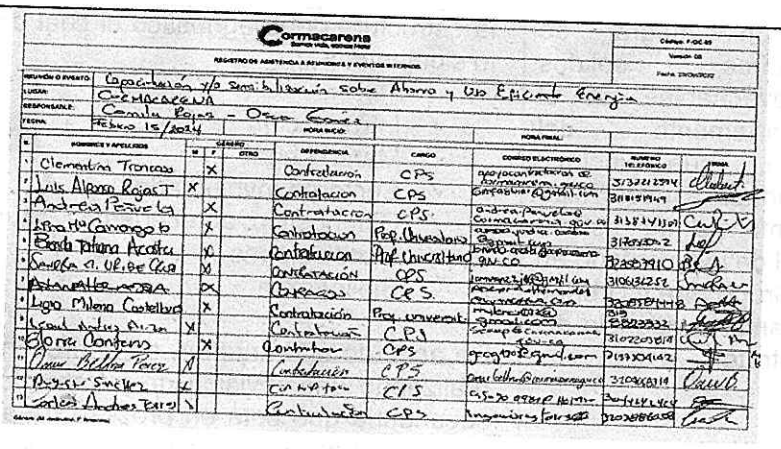
Nro.	MUNICIPIO	FECHA	LUGAR	# KITS ENTREGADOS		# ACTAS DILIGENCIADAS
				Cto. 2022	Cto. 2023	
1	VILAVICENCIO - Vereda Las Mercedes	Abril 29/2023	Colegio Agropecuario Las Mercedes	53		53
2	VILLAVICENCIO - Sector Dique	Mayo 11/2023	Casa Lote Barrio Villa Suarez	4		4
3	VILLAVIICENCIO - Brisas del Guatiquia	Mayo 11/2023	Caseta Comunal	4		4
4	VILLAVICENCIO - Vereda La Cumbre	Mayo 13/2023	Escuela	21		21
5	VILLAVICENCIO - Vereda Cocuy	Mayo 18/2023	Casa Lote	6		6
6	VILLAVICENCIO - Vereda Vanguardia	Mayo 20/2023	Conjunto La Aldea de Aurora	17		16
7	VILLAVICENCIO - Vereda La Llanerita	Junio 09/2023	Predio Vereda La Llanerita	3		3
8	VILLAVICENCIO - Vereda San Juan de Ocoa / Samaria	Junio 11/2023	Finca La Esperanza - Vereda San Juan de Ocoa		65	65
9	VILLAVICENCIO - Vereda Concepción Baja	Julio 29/2023	Predio Vereda Concepción Baja		23	23
10	VILLAVICENCIO - Comuna 4 / Parcelas del Progreso Alto	Agosto 01/2023	Predio Parcelas de Progreso Alto		25	21
11	VILLAVICENCIO - Ciudad Porfia	Agosto 27/2023	Predio Asociación de Mujeres con Emprendimiento Agroecológico "Las Hijas del Rey"		15	10
12	PUERTO RICO	Septiembre 01/2023	Polideportivo		50	50
13	VILLAVICENCIO - Comuna 4	Septiembre 07/2023	Polideporivo Antonio Villavicencio	38	50	88
14	VILLAVICENCIO - Comuna 4	Septiembre 08/2023	Polideportivo El Delirio	62	50	118
15	EL DORADO	Septiembre 16/2023	Polideportivo		20	21
16	VILLAVICENCIO - Chapinero Bajo	Octubre 04/2023	Casa Lider		10	10
17	VILLAVICENCIO - Malvinas	Octubre 06/2023	Caseta Comunal		22	20
18	VILLAVICENCIO - Santa Helena	Octubre 13/2023	Casa Lider		6	6
19	GUAMAL	Octubre 19/2023	Sede Bomberos Voluntarios		60	33
20	SAN MARTÍN	Octubre 20/2023	Estadero El Rincón de los Micos	25	25	50
21	VILLAVICENCIO - San Antonio	Octubre 20/2023	Casa Lider	12	19	31
22	LA URIBE	Octubre 21/2023	Polideportivo		81	81
23	ACACIAS	Octubre 23/2023	Hotel Waira	131		129
24	PUERTO LÓPEZ	Octubre 24/2023	Casco Urbano	5	15	19
25	PUERTO GAITÁN	Octubre 23/2023	Vereda Guasipaty	35		35
26	PUERTO LLERAS	Octubre 27/2023	Vereda Chaforay		20	20
27	PUERTO LLERAS	Octubre 27/2023	Casco Urbano		40	33
28	MESETAS	Octubre 27/2023	Parque Central		50	50
29	VILAVICENCIO - Vereda Buenavista	Octubre 28/2023	Casa Lider		21	21
			TOTAL	416	667	1041
				1083		

Se va a continuar con esta actividad hasta revisar y validar toda la documentación existente, para lo cual se espera culminar al 31 de mayo de 2024.

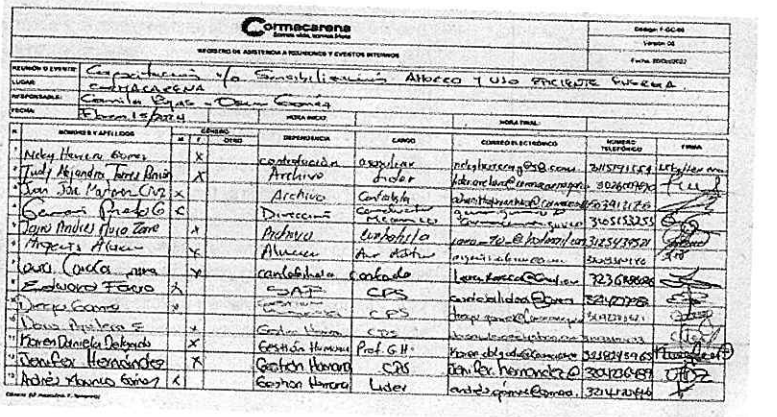
DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	Con referencia a proyectos de residuos sólidos aprovechables: De acuerdo a las orientaciones de la Líder del Grupo Aire y Urbano, se procedió a prestar apoyo en la revisión y validación de la documentación existente con relación a las actas de entrega de las vermicomposteras proporcionadas durante la vigencia 2023, arrojando la verificación preliminar de 99 actas de entrega. Esta actividad se continuará desarrollando hasta revisar y validar toda la documentación existente incluyendo la grenerada en el 2024, para lo cual se espera culminar al 31 de mayo de 2024. 
2. Coadyuvar en la ejecución de acciones de acompañamiento técnico en el diseño e implementación y/o realización de escuelas de campo en la jurisdicción de Cormacarena.	Durante el presente periodo de ejecución contractual y teniendo en cuenta las orientaciones de la líder del Grupo Aire y Urbano, se realizó el diseño de un formato que se debe diligenciar cuando se lleve a cabo una visita de seguimiento y acompañamiento técnico a las escuelas de campo realizadas y a la implementacion de huertas caseras orgánicas que incluya la entrega kits por parte de la Corporación. Está en proceso la consolidación en dicho formato de las visitas de seguimiento y acompañamiento técnico realizadas durante la vigencia 2023.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	SEGUIMIENTO ESCUELAS DE CAMPO – IMPLEMENTACIÓN HUERTAS CASERAS ORGÁNICAS CON ENFOQUE DE GÉNERO GRUPO AIRE Y URBANO **INFORMACIÓN GENERAL** Beneficiaria(o): **ANA PATRICIA MUÑOZ** Líder Asociación; Municipio: **VILLAVICENCIO**; Sector/Vereda: **BARRIO PORFÍA** Fecha Escuela de Campo y entrega Kit(s): **AGOSTO 27 de 2023**; Fecha Visita de Seguimiento: **DICIEMBRE DE 2023**; Funcionario a cargo: **OSCAR HARVEY GÓMEZ – CPS 1514 de 2023** **DESCRIPCIÓN DE LA VISITA** Se realiza visita de seguimiento y acompañamiento técnico a la huerta implementada por las beneficiarias de la Asociación de Mujeres con Emprendimiento Agroecológico "Las Hijas del Rey", en donde se logra evidenciar: ✓ Tienen implementada una huerta casera orgánica de aproximadamente 20 mts de largo x 20 mts de ancho para un total de 400 m2 aproximadamente; la idea es ir aumentando paulatinamente el área de siembra teniendo en cuenta la disponibilidad de área. ✓ Al momento de la visita tienen establecidos diferentes especies hortícolas tales como: tomate, lechugas, cebollín, espinaca baby, entre otras. ✓ Se verifica la utilización de los diferentes insumos entregados para la implementación de la huerta como la malla polisombra 80%, malla gallinera para encierro, abono orgánico, semillas, entre otras. En el momento de la visita se le hacen orientaciones de carácter técnico a la beneficiaria acerca de la correcta utilización de los insumos presentes en el kit entregado **EVIDENCIA FOTOGRÁFICA** 
3. Realizar acompañamiento en la supervisión para la formulación y ejecución de contratos y/o convenios que sean asignados por el supervisor o la subdirección de gestión ambiental.	Para el presente periodo de ejecución contractual, no se han asignado actividades de apoyo para la formulación y ejecución de contratos y/o convenios por parte del supervisor, la Subdirección de Gestión Ambiental y/o líder del grupo Aire y Urbano. Es de indicar que la presente actividad no es de cumplimiento mensual, sino que se encuentra supeditada a las orientaciones o asignaciones que establezca la Supervisión y/o la Subdirección de Gestión Ambiental.
4. Prestar acompañamiento en el diagnóstico de la	Para el presente periodo de ejecución contractual, se prestó acompañamiento en el diagnóstico a elaborar, para lo cual se definió junto con la Supervisión y la líder del Grupo Aire y Urbano,

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
gestión integral de residuos sólidos aprovechables en el departamento del Meta, que incluya acciones a desarrollar e informe de estado final de lo ejecutado en el Grupo Aire y Urbano durante la vigencia del contrato.	la estructura del Diagnóstico el cual debe contener como mínimo lo siguiente: ✓ Introducción ✓ Marco Legal ✓ Sectores Involucrados ✓ Diagnóstico: antecedentes, situación actual, necesidades ✓ Conclusiones ✓ Bibliografía De acuerdo a lo anterior, en el presente periodo se prestó apoyo realizando una revisión de información bibliografica de carácter secundaria que está en proceso de análisis y validación, la cual servirá de base para la elaboración del diagnóstico de conformidad con la estructura anteriormente establecida.  DIAGNOSTICO RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES 2024 Nombre "Diagnóstico de la producción de residuos sólidos e...a la formulación de un plan de manejo ambiental".pdf Alternativas para el aprovechamiento de Residuos S...s-RSO en Bogotá- Enfoque de economía circular.pdf ANDI_Guia de gestión integral_Economia Circular.pdf Doc Tratamiento Residuos Solidos - Aseo.pdf DOCUMENTO TECNICO SOPORTE - DTS.pdf esquema-prestacion-aprovechamiento-asorpereira.org-aprovechamiento.jpg Guía general para la gestión de residuos sólidos domiciliarios.pdf Informe-Nacional-de-Disposicion-Final-de-Residuos-Solidos.pdf.pdf Informe-Sectorial-de-Aprovechamiento-de-2021..pdf PROPUESTA DE MANEJO EFICIENTE DE LOS RESID...S EN EL DEPARTAMENTO DE META (COLOMBIA).pdf SSPD - Toneladas Aprovechadas a Dic2023.xlsx SSPS - Toneladas-aprovechadas-a-corte-de-enero-de-2024.xlsx
5. Brindar acompañamiento en la realización de doce (12) capacitaciones mensuales en el departamento del Meta, en temas relacionados con la gestión ambiental,	Para el presente periodo de ejecución contractual se realizaron 12 capacitaciones de conformidad con el siguiente detalle: **Primera capacitación:** Realizada el día 15 de febrero de 2024 dirigida a los funcionarios y contratistas de Cormacarena - Oficina de Contratación (Sexto Piso), en temas relacionados con el ahorro y uso eficiente de energia.

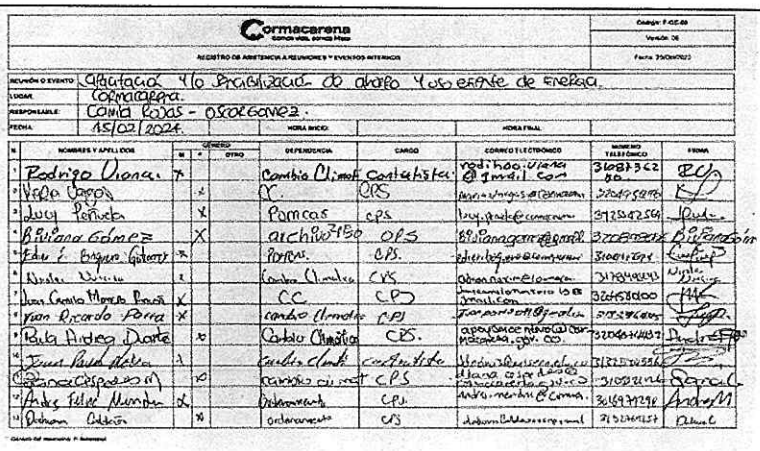
DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
gestión integral de residuos sólidos aprovechables, separación en la fuente, código de colores con aplicación de la Resolución No. 2184 del 2019, y/o huertas caseras orgánicas.	

Segunda capacitación: Realizada el día 15 de febrero de 2024 dirigida a los funcionarios y contratistas de Cormacarena - Grupo Archivo, Rentas, Comunicaciones, Gestión Humana (Quinto Piso), en temas relacionados con el ahorro y uso eficiente de energia.



Tercera capacitación: Realizada el día 27 de febrero de 2024 dirigida a los funcionarios y contratistas de Cormacarena - Grupo Cambio Climatico, Pomcas, Ordenamiento Territorial (Cuarto Piso), en temas relacionados con el ahorro y uso eficiente de energia.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo



Cormacarena — Somos vida, somos Meta

REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES Y EVENTOS INTERNOS

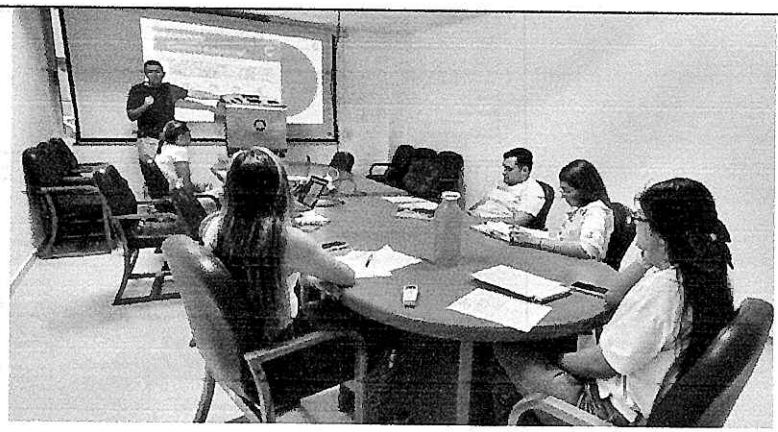
REUNIÓN O EVENTO	Capacitación y/o Sensibilización de ahorro y uso eficiente de energía.
LUGAR	Cormacarena.
RESPONSABLE	Camila Rojas - Osorio Gomez.
FECHA	15/02/2024.

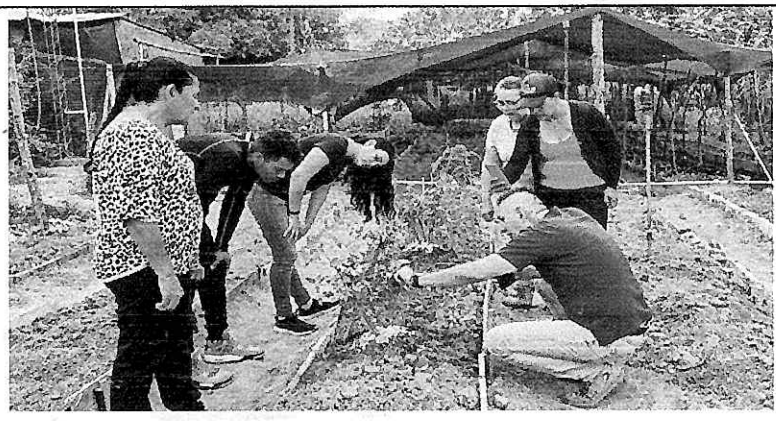
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	GENERO M	F	OTRO	DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	NUMERO TELEFONICO	FIRMA
1	Rodrigo Viana.	X			Cambio Climat	Contratista.	rodrihoo.viana@gmail.com	3108335620	
2	Yolo Cargo		X		X.	CPS		3204959496	
3	Lucy Peñuela		X		Pomcas	CPS		3125942564	
4	Bibiana Gómez		X		archivo	CPS		3208	
5	Edu é Enrique Gutierrez	X			Pomcas.	CPS.		3100	
6		X			Cambio Climatico	CPS		3178	
7	Juan Camilo Moreno Parra	X			CC	CPS		3204588000	
8	Juan Ricardo Parra	X			cambio climatico	CPS		3125	
9	Paula Andrea Duarte		X		Cambio Climatico	CPS.		3204	
10		X			Cambio Climat	contratista		3123	
11			X		cambio climat	CPS		3100	
12	Andrés Felipe Muñoz	X			Ordenamiento	CPS.		3169	
13	Adriana Calderón		X		ordenamiento	CPS		3134	

Cuarta capacitación: Realizada el día 15 de febrero de 2024 dirigida a los funcionarios y contratistas de Cormacarena - Grupo Suelos, Aguas, Aire y Urbano, Hidrocarburos (Tercer Piso), en temas relacionados con el ahorro y uso eficiente de energia.



Quinta capacitación: Realizada el día 27 de febrero de 2024 dirigida a los contratistas de Cormacarena, en temas relacionados con la correcta aplicación del código de colores para la separación en la fuente de residuos sólidos orgánicos de comformidad con la Resolución 2184 de 2019.

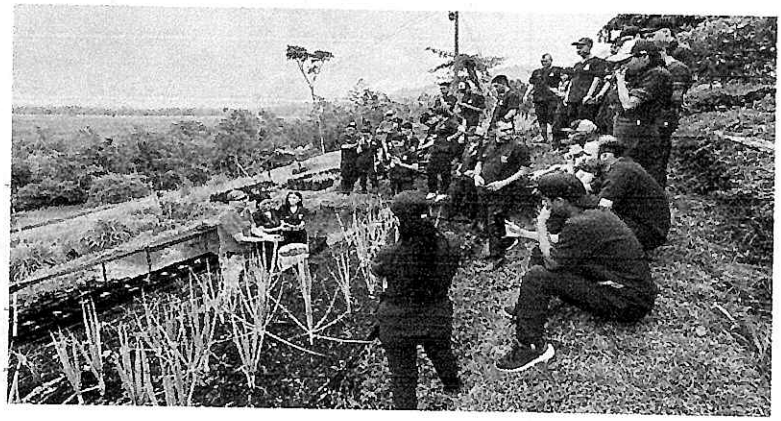
DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	 **Sexta capacitación:** Realizada el día 02 de marzo de 2024 dirigida a la comunidad de la vereda Loma del Pañuelo del municipio de Acacias, en temas relacionados con la producción de abonos organicos a partir del aprovechamiento de residuos orgánicos de origen animal y vegetal.  **Séptima capacitación:** Realizada el día 03 de marzo de 2024 dirigida a mujeres de la Asociación de Mujeres con Emprendimiento Agroecológico "Las Hijas del Rey", ubicada en Ciudad Porfía del municipio de Villavicencio, en temas relacionados con la implementación de huertas caseras orgánicas y aprovechamiento de residuos orgánicos de origen animal y vegetal.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	 **Octava capacitación:** Realizada el día 05 de marzo de 2024 dirigida a estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Cooperativa de Colombia Villavicencio, en temas relacionados con la implementación de huertas caseras orgánicas y aprovechamiento de residuos orgánicos de origen animal y vegetal.  **Novena capacitación:** Realizada el día 06 de marzo de 2024 dirigida a estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Cooperativa de Colombia Villavicencio, en temas relacionados con la implementación de huertas caseras orgánicas y aprovechamiento de residuos orgánicos de origen animal y vegetal.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo



Décima capacitación: Realizada el día 07 de marzo de 2024 dirigida a estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Cooperativa de Colombia Villavicencio, en temas relacionados con la implementación de huertas caseras orgánicas y aprovechamiento de residuos orgánicos de origen animal y vegetal.



Onceava capacitación: Realizada el día 08 de marzo de 2024 dirigida a estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Cooperativa de Colombia Villavicencio, en temas relacionados con la implementación de huertas caseras orgánicas y aprovechamiento de residuos orgánicos de origen animal y vegetal.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	 **<u>Doceava capacitación</u>:** Realizada el día 09 de marzo de 2024 dirigida a estudiantes del SENA-Hachón de Villavicencio, en temas relacionados con la implementación de huertas caseras orgánicas y aprovechamiento de residuos orgánicos de origen animal y vegetal.  Al finalizar el contrato, en cumplimiento de las obligaciones número 10 y 12, se hará entrega de los formatos de asistencia a cada capacitación realizada.
6. Realizar acompañamiento y/o seguimiento técnico a las actividades de capacitación sobre	Para el presente periodo de ejecución contractual, se realizó acompañamiento y seguimiento técnico a la producción de abonos orgánicos a través de vermicomposteras (humus sólido y líquido) entregadas al SENA-Hachón en el mes de diciembre de 2023,

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
gestión ambiental, gestión integral de residuos sólidos aprovechables y huertas caseras desarrolladas por la Corporación Ambiental en Villavicencio y demás municipios del departamento del Meta.	mediante el apovechamiento de residuos orgánicos de origen animal y vegetal.  
7. Llevar a cabo actividades que contribuyan con la implementación de los programas y estrategias contenidas en el Plan Institucional	Para el presente periodo de ejecución contractual, se prestó apoyo en la realización del seguimiento comparativo a los Residuos Sólidos Aprovechables generados al interior de la Corporación durante las vigencias 2022, 2023 y vigencia 2024 (con corte a febrero 29), con base en los certificados de aprovechamiento y disposición final de residuos expedidos por la Asociación de Recicladores RECUPERARTE en el marco de lo establecido en el Plan Institucional

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
de Gestión Ambiental – PIGA-.	de Gestión Ambiental -PIGA- 2020-2023 arrojando las siguientes cifras:

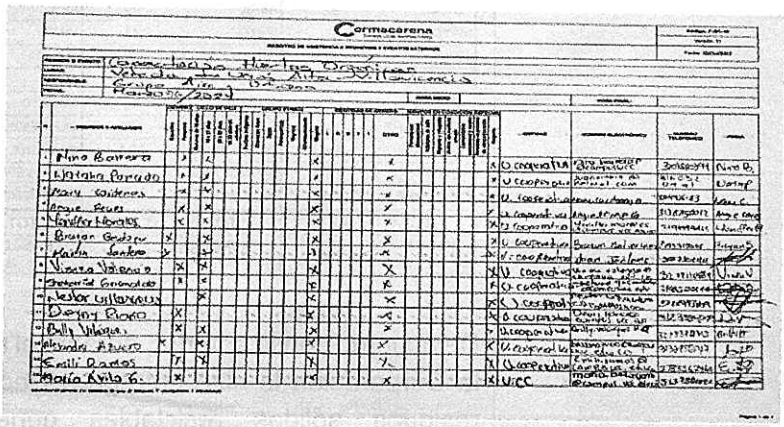
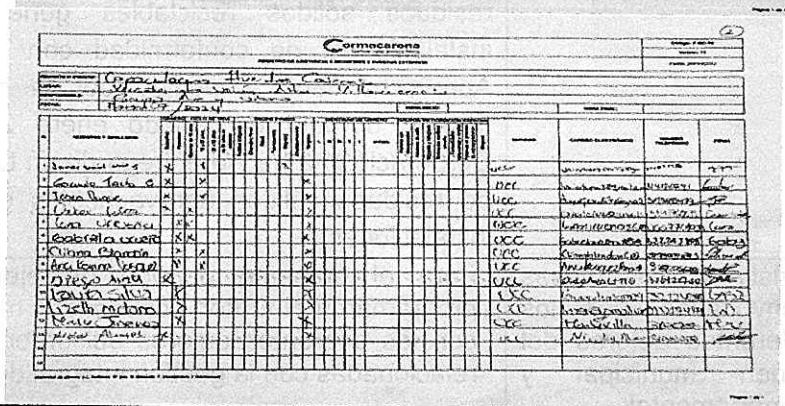
PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA 2020 - 2023

RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHADOS

2022		2023		2024		TOTAL MES 2022/2023/2024 (Kg)	PROMEDIO/MES 2022/2023/2024 (Kg)
MES	RESIDUOS SÓLIDOS (Kg)	MES	RESIDUOS SÓLIDOS (Kg)	MES	RESIDUOS SÓLIDOS (Kg)		
ENERO	197	ENERO	209	ENERO	28	434	145
FEBRERO	127	EEBRERO	128	FEBRERO	51	306	102
MARZO	100	MARZO	164	MARZO		264	132
ABRIL	88	ABRIL	99	ABRIL		187	94
MAYO	96	MAYO	84	MAYO		180	90
JUNIO	1.346	JUNIO	55	JUNIO		1.401	701
JULIO	168	JULIO	152	JULIO		320	160
AGOSTO	271	AGOSTO	73	AGOSTO		344	172
SEPTIEMBRE	225	SEPTIEMBRE	103	SEPTIEMBRE		328	164
OCTUBRE	96	OCTUBRE	294	OCTUBRE		390	195
NOVIEMBRE	297	NOVIEMBRE	127	NOVIEMBRE		424	212
DICIEMBRE	325	DICIEMBRE	149	DICIEMBRE		474	158
TOTAL	**3.336**	**TOTAL**	**1.637**	**TOTAL**	**79**	**5.052**	**194**
PROMEDIO MES	**278**	**PROMEDIO MES**	**136,4**	**PROMEDIO MES**	**39,5**		

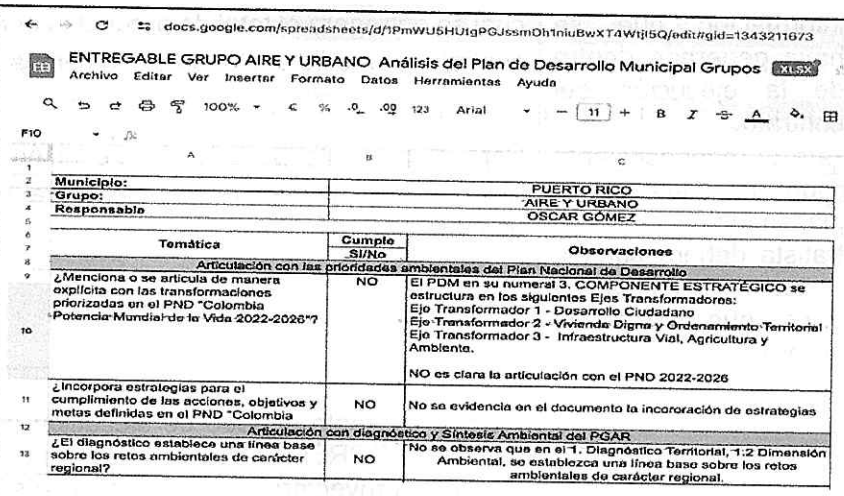
De acuerdo con lo anterior, durante el mes de enero y febrero de 2024 la Corporación le hizo entrega a Recuperarte un total de 79 kg de residuos sólidos reciclables generados al interior de sus instalaciones, de conformidad con el respectivo Certificado de Aprovechamiento expedido por la mencionada asociación. Así mismo, durante el periodo enero 2022 a febrero de 2024 la Corporación ha hecho entrega de un total de 5.052 kg (5 toneladas) de residuos sólidos aprovechables generados al interior de sus instalaciones.

8. Asistir a las mesas convocadas por los diferentes actores del orden municipal y departamental relacionadas con la gestión integral de residuos sólidos.	Para el presente periodo de ejecución contractual, no se programaron ni fueron convocadas mesas de trabajo o reuniones con los diferentes actores del orden municipal y departamental relacionadas con la gestión integral de residuos sólidos. Es de indicar que la presente actividad no es de cumplimiento mensual, sino que se encuentra supeditada a las invitaciones que se realicen o convoquen por parte de los diferentes actores del orden municipal y departamental.
9. Reportar mensualmente las actividades que den	Para el presente periodo de ejecución contractual, no se ha solicitado por parte de la lider del Grupo Aire y Urbano y/o la Supervisión, teniendo en cuenta que a la fecha la Corporación se

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
alcance al cumplimiento de las metas establecidas por la corporación.	encuentra en proceso de formulación y aprobación del Plan de Acción 2024-2027.
10. Diligenciar los formatos de asistencia a las capacitaciones establecidos por la Corporación los cuales deberán ser firmados por las personas capacitadas.	Para el periodo de ejecución contractual se han diligenciado los formatos de asistencia establecidos por la Corporación para cada una de las capacitaciones descritas en la obligación contractual # 5 del presente informe.  
11. Acatar los protocolos de bioseguridad implementados por la Corporación.	Para el presente periodo de ejecución contractual, se ha dado cumplimiento a los protocolos de Bioseguridad establecidos por la Corporación al interior de sus instalaciones.
12. Al finalizar el contrato deberá hacer entrega en medio magnético al supervisor, de la	La presente obligación contractual se dará cumplimiento con la entrega del quinto y (último) informe de ejecución contractual, para lo

<table>
<tr><th colspan="2">DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO</th></tr>
<tr><th>Obligaciones contractuales</th><th>Actividades ejecutadas en el periodo</th></tr>
<tr><td>información que se haya generado dentro de la ejecución del contrato.</td><td>cual se entregará el total de productos generados en el desarrollo del contrato en medio digital en disco compacto (CD).</td></tr>
<tr><td>12.Para el reconocimiento y pago de gastos de desplazamiento, el contratista deberá cumplir con los requisitos y términos que defina la Corporación.</td><td>Para el presente periodo de ejecución contractual, no se realizó ningún desplazamiento que generara reconocimiento y pago de gastos.</td></tr>
<tr><td>13. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y estén acordes con el objeto contractual</td><td>Para el presente periodo de ejecución contractual se asignaron los siguientes PQRSD por parte de la líder del Grupo Aire y Urbano, para lo cual se proyectaron las respectivas respuestas de conformidad con el siguiente detalle:

<table><tr><th>Radicado</th><th>Usuario</th><th>Oficio de respuesta</th></tr><tr><td>RAD 005396 01/03/2024</td><td>MARÍA TERESA GARCIA</td><td>PM.GA 3.23.2780</td></tr></table>
Adicional a lo anterior, y por instrucciones de la Líder del Grupo Aire y Urbano se prestó apoyo en la revisión y análisis de los Planes de Desarrollo presentados por los municipios de Restrepo y Puerto Rico, para lo cual se diligenció el respectivo Drive en la siguiente dirección: https://docs.google.com/spreadsheets/d/</td></tr>
</table>

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	

docs.google.com/spreadsheets/d/1PmWU5HUtgPGJssmOh1niuBwXT4WtjI5Q/edit#gid=1343211673

ENTREGABLE GRUPO AIRE Y URBANO Análisis del Plan de Desarrollo Municipal Grupos XLSX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

100% Arial 11

F10

Municipio:	PUERTO RICO
Grupo:	AIRE Y URBANO
Responsable	OSCAR GÓMEZ

Temática	Cumple SI/No	Observaciones
Articulación con las prioridades ambientales del Plan Nacional de Desarrollo		
¿Menciona o se articula de manera explícita con las transformaciones priorizadas en el PND "Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022-2026"?	NO	El PDM en su numeral 3. COMPONENTE ESTRATÉGICO se estructura en los siguientes Ejes Transformadores: Eje Transformador 1 - Desarrollo Ciudadano Eje Transformador 2 - Vivienda Digna y Ordenamiento Territorial Eje Transformador 3 - Infraestructura Vial, Agricultura y Ambiente. NO es clara la articulación con el PND 2022-2026
¿Incorpora estrategias para el cumplimiento de las acciones, objetivos y metas definidas en el PND "Colombia	NO	No se evidencia en el documento la incorporación de estrategias
Articulación con diagnóstico y Síntesis Ambiental del PGAR		
¿El diagnóstico establece una línea base sobre los retos ambientales de carácter regional?	NO	No se observa que en el 1. Diagnóstico Territorial, 1.2 Dimensión Ambiental, se establezca una línea base sobre los retos ambientales de carácter regional.

PARÁGRAFO UNO. El contratista se compromete a un uso diligente y adecuado del parque automotor de propiedad de Cormacarena (vehículos oficiales), cuando por eventualidad o necesidad del servicio se requiera en aras de cumplir con las visitas o práctica de diligencias ambientales programadas por la entidad. El contratista deberá acreditar ante el área encargada de la programación del parque automotor los requisitos contemplados y aplicables del plan estratégico de seguridad vial adoptado por la Corporación, al igual deberá presentar previamente a la citada área, la respectiva licencia	Para el presente periodo de ejecución contractual, se realizó un uso diligente y adecuado del parque automotor de propiedad de Cormacarena (vehículos oficiales).

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
de conducción en donde se pueda verificar que se encuentra debidamente habilitado para el manejo del vehículo asignado o autorizado, acorde a la normatividad vigente. En caso de presentarse infracciones de tránsito, estas serán asumidas por el contratista que haya hecho uso del vehículo en la fecha de la imposición de la multa.	
PARAGRÁFO DOS. El contratista se obliga con Cormacarena a firmar y dar estricto cumplimiento al documento anexo "ACEPTACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD" el cual hace parte integral del presente contrato.	El contratista firmó el documento anexo "ACEPTACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD" al cual le ha dado estricto cumplimiento.
CONCEPTO SUPERVISOR y/o INTERVENTOR:	Conforme se puede verificar en el resumen anterior el avance del contrato fue satisfactorio, no se presentaron deficiencias en el servicio prestado, el contratista cuenta con un buen nivel de conocimientos y desempeño de trabajo en equipo. A la fecha, se han desarrollado a satisfacción las tareas asignadas.
ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR:	Como puede evidenciarse en el presente informe de ejecución contractual las actividades asignadas se realizaron según lo pactado, aclarando que la obligación contractual 4 se estableció entre líder del grupo, supervisor del contrato y contratista realizarla entre los dos primeros periodos contractuales, y las obligaciones 1, 3, 8, 9 y 12, no son de cumplimiento mensual, sino depende de las asignaciones realizadas, solicitudes efectuadas por usuarios, entre otras.
COMPONENTE LOGÍSTICO (PERSONAL,	Durante la ejecución del periodo se contó con el equipo de cómputo marca MAC de propiedad del contratista.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATISTA):	
OBSERVACIONES:	Ninguna
RECOMENDACIONES:	Continuar con el seguimiento periódico, respecto a cada una de las funciones asignadas y a los trámites de permisos menores que se realicen en el Grupo Aire y Urbano. El contratista debe realizar el aporte a seguridad social integral dentro de los tiempos establecidos en el Decreto 1990 de 2016, deberá presentar los informes de manera mensual, con el fin de realizar una revisión conjunto y establecer las acciones a que haya lugar en caso de presentarse retrasos en la ejecución de los productos.

7. SEGURIDAD SOCIAL

Cumplimiento de la obligación al sistema de seguridad social integral.	Se presenta planillas de pago de seguridad social integral No. 9464335554 correspondiente al mes de febrero de 2024, en el que se verifican los aportes a salud, pensión y ARL Sura, correspondiente a diecisiete (17) días, con un IBC correspondiente al 40% del valor percibido en los días antes señalados (información verificada por la oficina de talento humano, quien apoya revisando y visando la planilla). Con lo que respecta a los días del mes de marzo de 2024, el contratista tiene hasta el 13avo día hábil del mes siguiente -pago mes vencido-, para realizar el respectivo pago, de acuerdo con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.7 del decreto único reglamentario 780 de 2016.

8. LABORES DE SUPERVISIÓN

Actuaciones cumplidas	De acuerdo con el detalle anterior de obligaciones cumplidas, se verifica que durante la ejecución del primer periodo del contrato se adelantaron en forma íntegra y de manera normal todas las actividades de acuerdo a lo pactado, no se ha presentado deficiencias en el servicio

	prestado, el contratista cuenta con un buen nivel de conocimientos y desempeño de trabajo en equipo.

9. ANEXOS

- Soporte de acreditación del pago seguridad social con la planilla No. 9464335554 correspondiente al mes de febrero de 2024, debidamente revisada y visada por el área de talento humano de la entidad.
- Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar.

El presente informe se rinde el día 03 de abril de 2024.

CAROL VIVIANA MONTOYA DELGADILLO
Profesional Universitario 2044-02
Supervisor

OSCAR HARVEY GÓMEZ ÑUZTES
CC 86.0404.480
Contratista

Vo. Bo. LADY JOHANNA DAZA NIÑO
Líder Grupo Aire y Urbano
Apoyo a la supervisión

Original - Carpeta del Contrato.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 86040480		GOMEZ ÑUZTES OSCAR HARVEY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 16 # 37 J 63 Brr GUATIQUIA	VILLAVICENCIO-META	6844287	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-02	514257558	9464335554	I	2024/03/19	2024/03/15	BANCOLOMBIA	0	$475,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$1,610,000	$257,600			$1,610,000	$201,300			$0	$0			$1,610,000	$16,900		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$1,610,000	$257,600			$1,610,000	$201,300			$0	$0			$1,610,000	$16,900		$0	$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)							$1,610,000	$257,600			$1,610,000	$201,300			$0	$0			$1,610,000	$16,900		$0	$0
1	CC	86040480	GOMEZ OSCAR	230201	30		$1,610,000	$257,600	EPS002	30	$1,610,000	$201,300		0	$0	$0	14-23	30	$1,610,000	$16,900	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**						$1,610,000	$257,600			$1,610,000	$201,300			$0	$0			$1,610,000	$16,900		$0	$0

05/04/24
3:07 pm

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 86040480		GOMEZ ÑUZTES OSCAR HARVEY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 16 # 37 J 63 Brr GUATIQUIA	VILLAVICENCIO-META	6844287	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-02	514257558	9464335554	I	2024/03/19	2024/03/15	BANCOLOMBIA	0	$475,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$257,600	$0	$0	$257,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$257,600	$0	$0	$257,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,900	$0	$0	$16,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$16,900	$0	$0	$16,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$201,300	$0	$0	$201,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$201,300	$0	$0	$201,300
TOTAL				1	$475,800	$0	$0	$475,800

2024/03/14 08:12 PM

Cormacarena Somos vida, somos Meta	Código: F-GF-07
	Versión: 03
DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Fecha: 14/Jun/2023

Artículo 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 - Susutituido por el Decreto 358 de 2020

Autorización Numeración de Documento Soporte 18764050354720 13/06/2023 rango autorizado 20001 al 30000 vigencia 12 meses

CIUDAD VILLAVICENCIO

FECHA:

NUMERO DOCUMENTO SOPORTE:

NOMBRE DEL PROVEEDOR: **OSCAR HARVEY GÓMEZ ÑUZTES**

C.C 86.040.480

TELEFONO Y DIRECCION: 3115982298 - CALLE 16 # 37J63

No. Contrato PS-GCT.2.7.24 - 057

CODIGO ACTIVIDAD ICO: 8523

No. PAGO	CONCEPTO Y/O DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
PRIMER (01) PAGO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE CORMACARENA EN CUANTO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL ASÍ COMO LA REALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO DE ESCUELAS DE CAMPO CON TEMÁTICAS TEÓRICO PRÁCTICAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN AMBIENTAL, GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES, HUERTAS CASERAS ORGÁNICAS Y DEMÁS TEMAS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES.	1	$ 4.200.000	$ 4.200.000
			$	4.200.000

De acuerdo al articulo 383 E.T. para efectos de retencion por rentas laborales posee dependientes economicos.	SI	
	NO	

Tipo y No. De documento del dependiente economico *(anexar soportes)*	Tipo de documento	Numero de documento

Numero de cuenta bancaria	84429982501			
Tipo de cuenta bancaria	AHORROS			
Endidad Bancaria	BANCOLOMBIA			
Autoriza consignacion a tercero	SI		NO	X

Tipo y No. de identificacion del tercero autorizado.	Tipo de documento	Numero de documento

Firma

Villavicencio, 01 de Abril de 2024

Respetado
Agente de Retención
CORMACARENA

ASUNTO: DECLARACION JURAMENTADA DE SOLICITUD DE APLICACIÓN DE RETENCION EN LA FUENTE

Atendiendo lo indicado en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6. del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, el cual fue modificado por el Decreto 2231 de 22 de diciembre del año 2023.

Me permito CERTIFICAR BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que a estos ingresos al final del periodo en mi declaración de renta NO VOY ASOCIAR COSTOS Y DEDUCCIONES.

Por lo tanto, solicito tener en cuenta la renta exenta del 25% y se pueda aplicar el procedimiento de retención en la fuente de acuerdo al artículo 383 del Estatuto Tributario.

Contrato N°	Nombre Entidad	NIT	Valor Total	Fecha Inicio	Fecha Vcto
PS-GCT.2.7.24-057	CORMACARENA	822.000.091-2	$21.000.000	13/02/2024	12/03//2024

Valor Mes	I.V.A.	Valor Total Mes
$4.200.000	0	$4.200.000

Atentamente,

OSCAR HARVEY GÓMEZ ÑUZTES
C.C. 86.040.480 de Villavicencio- Meta
Celular: 3115982298
Correo: oskargo_72@hotmail.com